



Comunidad de los Corales recibió con beneplácito visita de los entes de Control.

La Contraloría General del Departamento y la Procuraduría Regional y Ambiental se hicieron presentes en el barrio para explicarle a la comunidad las acciones que se han tomado tras incumplimiento al Contrato de obra 1880.

“Hay un presunto detrimento al patrimonio del Departamento por el orden de los Mil 50 millones de pesos y buscaremos todos los mecanismos para que estos no se pierdan” Indicó Franklin Gabriel Amador Hawkins, Contralor Departamental.

San Andrés Islas, 14 de septiembre de 2018: En una visita que estuvo coordinada y concertada con los representantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio los Corales y de diferentes líderes de la comunidad, la Contraloría General del Departamento a cargo de Franklin Gabriel Amador Hawkins y las Procuradoras Ambiental y Regional, Karina Causil y Sara Pechtalt respectivamente, escucharon la quejas y dificultades que vive actualmente la comunidad tras el rompimiento de la vía de acceso y el incumplimiento al Contrato No. 1880, por medio del cual se rehabilitaría la vía del barrio los Corales mejorando las condiciones de movilidad de los ciudadanos.

“Ya son casi tres meses que tenemos soportando las aguas negras estancadas, los mosquitos y el barro cuando llueve, el contratista vino rompió la vía y se desapareció” son algunas de las quejas que la comunidad expresó representantes de los entes de control durante la visita y en la cual explicaron uno a uno, que están haciendo de sus competencias para lograr el cumplimiento del contrato, el mejoramiento de las condiciones de salubridad por parte del ente de control ambiental, o en su defecto por parte del ente de control fiscal para recuperar los recursos que presuntamente fueron entregados al contratista como anticipo iniciando procesos sancionatorios, tanto ambientales, disciplinarios, fiscales y penales.

“Hemos realizado una auditoria exhaustiva tanto al contrato de obra No. 1880 y al contrato de interventoría 1886, por medio del cual se rehabilitarían y mejorarían estas vías, y encontramos que hay un presunto detrimento al patrimonio del Departamento por el orden

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465

Correo Electrónico: prensa@contraloriasai.gov.co

Página Web: www.contraloriasai.gov.co



Comunicado de Prensa 018 de 2018

de los Mil 50 millones de pesos, sobre los cuales estamos tomando acciones para lograr su recuperación, además ya radicamos el Informe de Auditoría en la Gobernación como corresponde legalmente” explicó Franklin Gabriel Amador Hawkins, Contralor General del Departamento.

Por su parte la Procuradora Ambiental Sara Pechtalt, indicó que *“Si bien la Procuraduría no tiene las competencias para solucionar de manera directa la problemática que vive hoy la comunidad por las afectaciones ambientales que ha generado el incumplimiento del contratista, si tiene las herramientas jurídicas para hacer que el Gobierno Departamental genere un plan de choque que mitigue las problemáticas ambientales y de salubridad que hoy los afectan”*

Entre tanto, Karina Causil, Procuradora Regional, fue enfática en indicar que disciplinariamente se tomaran todas las acciones legales para que quienes actuaron por fuera de la ley y de los conceptos de ética de la administración pública respondan por sus actuaciones.

Finalmente la comunidad del barrio se sintió respaldada por los entes de control del departamento, quienes además han venido actuando en equipo y a través de la Comisión Regional de Moralización, la cual permite que todos los entes actúen de manera concertada y coherente frente a los procesos disciplinarios, fiscales y penales.

Próximamente la Contraloría General del Departamento visitará otros barrios y obras que ejecuta el Gobierno Departamental con el fin de conocer las inquietudes de la comunidad y dar a conocer la misión y el que hacer de la entidad, además de hacer seguimiento a la ejecución de las obras y programar futuras auditorías en su Plan Anual de Auditorías.

OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465

Correo Electrónico: prensa@contraloriasai.gov.co

Página Web: www.contraloriasai.gov.co